

## OFERTA DE EMPLEO PERSONAL DE IDIOMAS

- **Puesto:** Profesor/a titular de idiomas - Cursos de Lengua y Cultura Española
- **Empresa:** Fundación General de la Universidad de La Rioja (MP)
- **Localización:** Logroño
- **Plazas:** 2
- **Tipo de contrato:** Indefinido
- **Jornada:** A tiempo completo (100%) - X Convenio Colectivo de Enseñanza y Formación No Reglada, 2024-2027
- **Procedimiento:** Vía de urgencia. Incorporación inmediata

### DESCRIPCIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO

La Fundación General de la Universidad de La Rioja (FUR), constituida en 1997, es una entidad privada sin ánimo de lucro. Su propósito es promover iniciativas que fortalezcan la conexión entre la Universidad y la sociedad, canalizando la cooperación con el sector empresarial y potenciando actividades en investigación, cultura, deporte, artes e innovación educativa.

La Fundación General de la Universidad de La Rioja tiene como misión principal fomentar la integración activa entre la Universidad y la sociedad, facilitando iniciativas académicas, culturales, científicas, educativas y deportivas. Promueve la cooperación entre la Universidad, el sector empresarial e instituciones públicas y privadas, impulsando la innovación educativa y el desarrollo cultural.

Aspiramos a consolidarnos como referente regional y nacional en la dinamización de vínculos entre la universidad y la sociedad, generando un impacto significativo en el desarrollo académico, cultural e innovador de La Rioja. Nuestra visión es liderar proyectos estratégicos interdisciplinarios que fortalezcan la presencia de la UR en el territorio, fomenten el talento local y activen espacios de conocimiento compartido y desarrollo sostenible.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

- Fortalecer los lazos entre Universidad, sociedad y empresas mediante proyectos colaborativos
- Impulsar iniciativas de innovación educativa que respondan a las necesidades regionales
- Promover la proyección cultural y científica de la UR a través de eventos y publicaciones
- Desarrollar infraestructuras y servicios emblemáticos que mejoren la imagen institucional
- Convertirnos en un referente regional con programas de impacto para el desarrollo local
- Apoyar la excelencia institucional en cultura, deporte y patrimonio.

### JORNADA Y HORARIO

- **Jornada anual total:** 1.446 horas (Grupo I, personal docente)
- **Distribución:** La jornada se dedicará a docencia y a otras actividades académicas complementarias (preparación de clases, correcciones, tutorías, coordinación, reuniones, formación y participación en actividades institucionales)
- **Horario:** Se ajustará a las necesidades docentes y organizativas de la Fundación y del programa académico, pudiendo comprender turnos de mañana y tarde de lunes a viernes, y en su caso, horarios especiales para cursos específicos.

## RETRIBUCIÓN

### Retribución anual:

- **Retribución bruta anual:** 19.042,92 €
- **Distribución:** Incluye salario base, complemento de dedicación, dos pagas extraordinarias (verano y Navidad), y demás conceptos aplicables según X Convenio Colectivo de Enseñanza y Formación No Reglada (2024-2027) para Grupo I - Profesorado Titular

### Conceptos adicionales:

- **Compensación por teletrabajo:** 22 €/mes (si procede)
- **Complemento de desarrollo y perfeccionamiento profesional:** Según artículo 33 del Convenio Colectivo, previa acreditación de 30 horas de formación en los tres años anteriores
- **Actualizaciones salariales:** Las retribuciones se actualizarán automáticamente conforme a las revisiones salariales pactadas para 2025, 2026 y 2027.

## PRINCIPALES TAREAS

- Elaboración de los programas y guías de los cursos de lengua y cultura españolas y selección del material didáctico
- Elaboración de material didáctico específico
- Atender las consultas académicas del estudiantado
- Elaborar, corregir y calificar las pruebas de evaluación continua y las pruebas de evaluación finales
- Participar en el diseño, organización y evaluación de pruebas de acreditación de español como lengua extranjera
- Acompañar, cuando sea necesario, al estudiantado en las actividades culturales complementarias
- Colaborar en la promoción de la oferta formativa y captación de estudiantado
- Cualquier otra función que le sea atribuida por la Dirección de la Casa de las Lenguas.

## REQUISITOS IMPRESCINDIBLES

- Titulación universitaria de grado o licenciatura en el ámbito de las filologías o traducción.

- Formación específica en enseñanza de español como lengua extranjera (ELE)
- Experiencia profesional demostrable de al menos un año a tiempo completo en el ámbito de la enseñanza de español como lengua extranjera

## SE VALORARÁ

- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la enseñanza del español como lengua extranjera
- Conocer los documentos de referencia reguladores de los sistemas de enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras
- Reconocer los niveles de la programación didáctica (currículo, programa, unidad didáctica y plan de clase) y el diseño de actividades
- Conocer las diferentes situaciones sociolingüísticas de la comunicación en español
- Dominar los conocimientos digitales aplicados a la enseñanza-aprendizaje de ELE
- Conocer diferentes herramientas y materiales didácticos, tanto analógicos como digitales, para la enseñanza y aprendizaje de ELE
- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos de la enseñanza del español para fines específicos
- Conocer los principales procedimientos y estrategias para introducir los contenidos socio/interculturales en la didáctica de ELE
- Conocer las diferentes pruebas oficiales de acreditación de nivel de idioma español
- Conocimientos de idioma inglés
- Conocimiento de entornos virtuales de enseñanza

## PROCESO DE SELECCIÓN

### Presentación de candidaturas:

- **Email:** idiomas@fund.unirioja.es
- **Plazo:** Antes del 19 de septiembre de 2025
- **Asunto obligatorio:** "Profesor/a titular de idiomas - Cursos de Lengua y Cultura Española"

### Sistema de selección:

#### Fase I: Valoración curricular - Máximo 20 puntos

- Análisis de conocimientos demostrables según criterios establecidos
- Puntuación mínima requerida: 10 puntos

#### Fase II: Entrevista personal - Máximo 80 puntos

- Evaluación de aptitudes personales, técnicas y de gestión
- Convocatoria telefónica para fijar fecha y hora

### Criterios de desempate:

En caso de empate, prevalecerá quien haya obtenido mayor puntuación en la Fase de Entrevista.

## CONDICIONES CONTRACTUALES

- **Periodo de prueba:** 3 meses
- **Bolsa de reserva:** Las candidaturas no seleccionadas formarán una bolsa para futuras contrataciones
- **Grupo de cotización:** I (Nivel I)
- **Categoría profesional:** Profesor/a Titular

## COMPOSICIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

Estará constituida por un miembro de la FUR y otro externos a la plantilla de la FUR.

## PROTECCIÓN DE DATOS

La Fundación General de la Universidad de La Rioja (MP) cumple la legislación vigente en materia de protección de datos personales, conforme al Reglamento 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 (RGPD). Los datos personales serán tratados únicamente para la gestión del proceso de selección de personal, con las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar su seguridad.

---

**Convocatoria publicada:** 17 de septiembre de 2025  
**Fundación General de la Universidad de La Rioja (MP)**

## CORRECCIÓN DE ERRORES

Advertidos errores en la convocatoria de 17 de septiembre de 2025 por la que se convocan dos plazas de profesor/a titular de idiomas- Cursos de Lengua y Cultura Españolas, a fecha 18 de Septiembre de 2025 se procede a su corrección de la forma siguiente:

En el apartado de Requisitos Imprescindibles:

*“Master en enseñanza de español como lengua extranjera (ELE)”*,

Se corrige a:

*“Formación específica en enseñanza de español como lengua extranjera (ELE)”*.